

RESEÑA INFORMATIVA AL 30/09/2022

a) Aspectos relevantes

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") es una entidad financiera constituida el 5 de mayo de 2000, cuyos accionistas son: Banco Hipotecario S.A. (62,28%) e IRSA Inversiones y Representaciones S.A. (37,72%).

Las principales unidades de negocio de BACS son: (i) Banca de Inversión, (ii) Intermediación de Activos Financieros, (iii) Banca Corporativa, (iv) Compra y originación de carteras y (v) Administración de Activos.

En cuanto al contexto macroeconómico, a pesar del objetivo de reducción del ritmo de crecimiento del gasto público señalado a partir de la asunción del nuevo ministro de economía, no hay indicios o perspectivas a la fecha de que dicha meta pueda ser alcanzada en lo que resta del año. Sobre este punto vale la pena puntualizar que el proyecto de presupuesto presentado a la Cámara de Diputados el 15 de septiembre de 2022 utilizaba como hipótesis previa un crecimiento del gasto del 61% anual durante este año (por sobre la referencia el cierre de 2021). Sin embargo, al cierre de septiembre de 2022 dicho incremento ya era del 66% anual, haciendo evidentes las dificultades en materia fiscal. A su vez y no obstante un crecimiento de los recursos por encima de lo esperado, el déficit fiscal primario aumentó en un acumulado anual del 179% en los primeros nueve meses del año, contra un 98% previsto para todo 2022. El déficit total a su vez, mostró un desvío menor, porque en la estimación previa se había proyectado un fuerte aumento de los intereses asociados a la deuda con el Club de París. En cualquier caso, resultará en la práctica imposible corregir dichos desvíos en lo que resta del año. En forma concatenada, dado el elevado nivel del déficit cuasifiscal, la política fiscal resulta ser la única arma disponible para acotar el proceso inflacionario. En consecuencia, y teniendo en cuenta lo previamente expuesto, es esperable que la inflación se ubique en un entorno del 6% mensual en lo que resta del año sin poder ser disminuida. El nivel de actividad económica tampoco presenta un cuadro alentador: difícilmente logre seguir creciendo como muestra su evolución hasta agosto, condicionado por un nivel de importaciones acorde con la restricción que impone la escasez de divisas en el mercado oficial de cambios. En resumen, un momento político y económico desafiante por lo que resta del corriente año.

Descripción de las actividades

Ante un contexto de alta incertidumbre, y dada la creciente inflación y presión impositiva, la estrategia de BACS se basó en el crecimiento de activos de corto plazo y prestamos corporativos ajustables por UVA, maximizar los ingresos por servicios, al tiempo de racionalizar los gastos. Aún en el marco de estas restricciones la cartera de préstamos durante el tercer trimestre se mantuvo constante en comparación con el primer semestre. En cuanto al fondeo, se mantiene para el resto del año la estrategia prevista de crecimiento de depósitos a plazo en pesos.

Resumen ejecutivo

- **Marco de información contable aplicado**

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), a través de las Comunicaciones “A” 5541 y modificatorias, estableció el plan de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Se estableció asimismo que las entidades deberán preparar sus estados financieros de apertura a partir del 1 de enero de 2017, para ser tomados como base comparativa del ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 2018 siendo los primeros estados financieros a presentar bajo estas normas los correspondientes al 31 de marzo de 2018.

Por su parte, con fecha 12 de enero de 2018, el B.C.R.A. publicó la Comunicación “A” 6430 por la cual se estableció que las Entidades Financieras deberían comenzar a aplicar las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financiero contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9 a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Dicho punto establece que el importe de las pérdidas crediticias esperadas debe estimarse en función del valor actual de la falta de pago del instrumento financiero, considerando un horizonte temporal de doce meses o bien durante la vida esperada del mismo, según el deterioro de calidad crediticia que presente a la fecha de emisión de los estados financieros. Mediante sucesivas disposiciones del B.C.R.A. la adopción de las normas de previsionamiento establecidas por NIIF 9 fueron postergadas al 1° de enero de 2023 para el caso de entidades del Grupo “B” y “C” – categoría en la cual queda categorizada la Entidad. Debido a ello, a la fecha de emisión de los estados financieros la Entidad ha aplicado la normativa sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” de la sección 8 de la LISOL del BCRA.

- **Ajuste por inflación impositivo:**

La Ley N° 27468 modificó el régimen de transición establecido por Ley N° 27430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019. Asimismo, se establece que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, calculados según la normativa vigente, deberá imputarse un 1/6 en ese período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el tercer ejercicio y siguientes se imputará el ajuste por inflación impositivo en su totalidad.

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022; y

- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Escala vigente para el presente ejercicio:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 7.604.948	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.949	\$ 76.049.486	\$ 1.901.237	30%	\$ 7.604.948
\$ 76.049.487	Sin tope	\$ 22.434.598	35%	\$ 76.049.486

- **Reexpresión por inflación de los estados financieros:**

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio/período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

No obstante, debe tenerse en consideración que, al momento de emisión de los presentes estados financieros el BCRA, según comunicación "A" 6651, dispuso que las entidades financieras aplicaran el ajuste por inflación sobre los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020. Por lo tanto, se ha aplicado la NIC 29 en los presentes estados financieros consolidados.

- **Absorción de los resultados negativos aprobados por la Asamblea:**

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022, se aprobó la absorción de los resultados negativos del ejercicio 2021, cuyo monto expresado en moneda del 31 de diciembre de 2021 arrojó una pérdida de \$196.636 miles, (miles de \$ 326.560 en moneda constante al 30 de septiembre de 2022), afectando a tal fin el saldo parcial de la cuenta Ajustes del Capital.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los activos del banco ascendieron a miles de \$ 21.285.600 y miles de \$ 24.003.392 respectivamente a nivel consolidado, en tanto que los pasivos alcanzaron los miles de \$ 18.917.045 y miles de \$ 21.413.299 respectivamente a nivel consolidado y un patrimonio neto consolidado de miles de \$ 2.368.555 y miles de \$ 2.590.093 respectivamente. El estado de resultados correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2022 refleja una pérdida neta consolidada acumulada de miles de \$ 221.538 y una pérdida acumulada consolidada al cierre del ejercicio 2021 por miles de \$ 306.650.

Estructura patrimonial comparativa

A continuación se exponen los principales componentes del estado de situación financiera, correspondientes a los períodos/ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en forma consolidada:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2022	31/12/2021
Activo corriente	20.347.733	22.771.794
Activo no corriente	937.867	1.231.598
Total Activo	21.285.600	24.003.392
Pasivo corriente	18.910.139	21.301.596
Pasivo no corriente	6.906	111.703
Total Pasivo	18.917.045	21.413.299
Patrimonio neto	2.368.555	2.590.093
Total pasivo más patrimonio neto	21.285.600	24.003.392

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2022	31/12/2021
ACTIVO		
Efectivo y Depósitos en Bancos	161.550	364.805
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	4.001.378	4.941.296
Instrumentos derivados	865	86.084
Operaciones de pase	12.073.533	13.023.164
Otros activos financieros	1.666.354	422.776
Préstamos y otras financiaciones	1.336.720	1.069.898
Otros títulos de deuda	1.282.918	2.967.702
Activos financieros entregados en garantía	277.624	555.744
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	24.527	15.461

Propiedad, planta y equipo	104.017	162.532
Activos intangibles	147.038	111.430
Activos por impuesto a las ganancias diferido	176.284	194.459
Otros activos no financieros	32.792	88.041
TOTAL ACTIVO	21.285.600	24.003.392
PASIVO		
Depósitos	15.186.545	16.889.571
Otros pasivos financieros	1.496.456	432.007
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	245.493	475.324
Obligaciones negociables emitidas	1.622.494	3.149.553
Pasivo por impuestos a las ganancias corrientes	27.930	54.427
Provisiones	200	332
Otros pasivos no financieros	337.927	412.085
TOTAL PASIVO	18.917.045	21.413.299
PATRIMONIO NETO	2.368.555	2.590.093

Estructura de resultados comparativa

El siguiente cuadro indica los principales componentes del resultado neto del Banco para el trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2022 comparativo al 30 de septiembre de 2021:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2022	30/09/2021
Resultado neto por intereses	(79.710)	(1.280.179)
Resultado neto por comisiones	708	582
Ingreso operativo neto	2.799.213	2.474.527
Resultado operativo	697.042	444.915
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	6	-
Resultado por la posición monetaria neta	(818.963)	(722.308)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(121.915)	(277.393)
Impuesto a las ganancias cargo	(99.623)	(29.257)
RESULTADO NETO DEL PERIODO – PERDIDA	(221.538)	(306.650)

Resultado neto por intereses

El resultado neto por intereses ha alcanzado miles de \$ 79.710 en los estados financieros consolidados, reflejando una variación positiva de miles de \$ 1.200.469 con respecto al mismo período del ejercicio anterior. Las principales razones de dicha variación corresponden a mayores intereses y ajustes correspondientes al incremento de intereses por pases activos con el BCRA y mayor resultado por intereses de títulos públicos y ON a costo más TIR;

A su vez esta variación se compensa parcialmente por mayores egresos debido al aumento de intereses por la operatoria de depósitos a plazo fijo.

Resultado neto por comisiones

El resultado neto por comisiones consolidado al cierre del período septiembre 2022 fue de miles de \$ 708 reflejando un aumento del 22% respecto del mismo período del ejercicio anterior. El principal motivo de dicha variación se debe a la generación de mayores comisiones vinculadas con créditos y al pago de menores comisiones relacionadas con la colocación de fondos.

Ingreso operativo neto

Los ingresos operativos netos al 30 de septiembre de 2022 ascendieron a miles de \$2.799.213 reflejando una variación positiva del 13% con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior.

Las principales variaciones se deben a un incremento en las comisiones como agente MAV, comisiones de sociedad depositaria de FCI, y honorarios por organización, estructuración y asesoramiento.

Resultado operativo

El resultado operativo consolidado al 30 de septiembre de 2022 totalizó miles de \$ 697.042, lo cual representa una variación positiva del 57% con relación al mismo período del ejercicio anterior. Los principales motivos de dicha variación corresponden a mayores intereses y ajustes correspondientes al incremento de intereses por pases activos con el BCRA, mayor resultado por intereses de ON y títulos públicos a costo amortizado. A su vez este resultado se compensa parcialmente por mayores egresos por intereses pagados relacionados con la operatoria de plazos fijos y mayores gastos operativos.

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el período anterior:

Correspondientes a los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2022 y al 30 de septiembre de 2021 respectivamente:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2022	30/09/2021
FONDOS GENERADOS/(APLICADOS) POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.765.626	(684.357)
FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(70.086)	(40.580)
FONDOS (APLICADOS)/GENERADOS A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.808.999)	75.008
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	51.172	86.055
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFEC. Y EQUIV.	(140.968)	(153.976)
TOTAL DE FONDOS APLICADOS EN EL PERÍODO	(203.255)	(717.850)

b) Datos estadísticos e índices comparativos

Correspondientes al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CONSOLIDADO	30/09/2022	31/12/2021
LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	107,60%	106,90%
SOLVENCIA: PATRIMONIO NETO/PASIVO TOTAL	12,52%	12,10%
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL: ACTIVO NO CORR./ACTIVO TOTAL	4,41%	5,13%

Perspectivas de desarrollo para el último trimestre del año 2022

Para el último trimestre se espera continuar con el crecimiento de activos de corto plazo, priorizando aquellos de adecuada relación riesgo/retorno y consistentes con las características del fondeo de la entidad. En ese sentido se continuará con las mismas fuentes de fondeo.

En cuanto a carteras de crédito se prevé seguir teniendo una presencia activa en el segmento de adelantos de fideicomisos de atractiva rentabilidad y la compra de créditos de consumo.

En el segmento de banca corporativa, BACS continuara creciendo en el negocio de compra de cheques de pago diferido, pagarés bursátiles y de Facturas de crédito electrónicas, como así también al cross-selling con los servicios de mercado de capitales y tesorería.

Con respecto al negocio de banca de inversión, principal componente de los ingresos por servicios, el objetivo consiste en mantener la alta participación de mercado en colocaciones de deuda corporativa y fideicomisos financieros.

Por último, en cuanto al negocio de administración de activos, se espera crecer en activos bajo manejo en fondos comunes de inversión (a través de la subsidiaria BACSAA), a partir del desarrollo de nuevos productos y canales de distribución, al tiempo de mantener una activa participación en los servicios existentes de depositaria de fondos comunes de inversión, administración de fideicomisos y fiduciario financiero.

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022

Eduardo S. Elsztain
Presidente